

140779 - ¿Es permisible para un musulmán donar su cuerpo para investigación médica luego de fallecer?

Pregunta

¿Es permisible para un musulmán donar su cuerpo con propósitos de investigación médica después de morir? Si es permisible, ¿cuáles son las condiciones que debe cumplir?

Respuesta detallada

No es permisible para el musulmán donar su cuerpo para investigación médica, porque esta investigación médica está basada en la disección y examen del cuerpo, pruebas, etc. No es permisible hacer tales cosas en el cuerpo de un musulmán.

Esto está indicado en varios puntos, a saber:

1 - La santidad del cuerpo del musulmán después de morir está protegida en la ley islámica. No es permisible transgredirla en ninguna forma, ya sea cortando, quebrando, diseccionando o de otra forma, excepto cuando hay una razón legítima que hace que esto sea necesario. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quebrar los huesos de alguien que está muerto es como quebrárselos cuando está vivo” (Narrado por Abu Dawud, 3207).

La versión narrada por Ibn Máyah (1617) dice: “Romper los huesos de una persona muerta es un pecado igual a romperle los huesos a una persona viva”. Clasificado como auténtico por el Imam an-Nawawi en Julásat al-Ahkám, 3/1035, y por al-Albani en al-Irwa’, 763.

At-Tibi dijo: “Esto indica que una persona muerta no será tratada con irrespeto, tal como la persona viva no será tratada con irrespeto”. Fin de la cita de ‘Awn al-Ma’bud, 9/18.

Al-Báyi dijo: “Esto significa que tiene el mismo nivel de santidad cuando está muerto que cuando estaba vivo, y que quebrar sus huesos cuando está muerto está prohibido, tal

como lo está hacerlo cuando está vivo”. Fin de la cita de Al-Muntaqa Shárh al-Muwattá’, 2/63.

2 - Lo que debe hacerse con el cuerpo del musulmán cuando fallece, que es lavarlo y amortajarlo con cuidado, y ofrecer una oración funeraria por él, y luego enterrarlo. Donar el cuerpo para investigación médica significa que estos deberes obligatorio no se cumplirán.

3 - Usar el cuerpo del musulmán como material de disección, usándolo como entrenamiento y enseñanza para aprendices, es contrario al honor que Dios le ha conferido.

El Concilio de Eruditos Musulmanes emitió una declaración en la que dice:

“Puesto que la disección significa una pérdida de la dignidad y la integridad física, y teniendo en cuenta que no es imprescindible para la ciencia disecar cuerpos de musulmanes puesto que puede obtenerlos de otras comunidades que no se rigen por la ley islámica, el Concilio cree que la disección de cuerpos debe restringirse a tales personas, y no a los musulmanes”. AbháZ Hai’at Kibar al-‘Ulamá’, 2/84; para leer la declaración completa, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [92820](#).

Y Allah sabe más.